



0696 -2021

Bogotá D.C., 04 de octubre 2021

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0631 Proyecto de Grado Javier Salamanca Primera Entrega

Respetado señor Anónimo

Cordial saludo Javier, los mejores deseos de bienestar y salud.

En respuesta a su PQRSD 0631, me permito informarle al respecto lo siguiente, con PQRSD 0317 del mes de junio radico el anteproyecto final, en vista de que termino su plan de estudios en el 2020-I y para el desarrollo de su trabajo de grado debe solicitar a la facultad de forma escrita el acompañamiento de un asesor de trabajo de grado quien lo acompañara una vez sea aceptado el anteproyecto todo esto de acuerdo con lo normado en el artículo 9° del reglamento de trabajos de grado.

Ahora bien, debe tener en cuenta los plazos y procedimientos normados en el reglamento de trabajos de grado vigente el que puede consultar en el siguiente enlace <https://etitic.edu.co/archives/acuerdo062017.pdf>.

Con respecto a las solicitudes que usted ha interpuesto a la facultad a todas se les ha dado respuesta de fondo y conforme a la reglamentación institucional, por último, las fechas de presentación de los anteproyectos, proyectos para sustentación son definidas, autorizadas y socializadas promediando el semestre de acuerdo a lo autorizado por el consejo de Facultad, por tal motivo debe estar pendiente de la publicación de estas.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



Atentamente

Ing. Luis Jaime Benavides
Profesional de Apoyo Facultad de sistemas
apoyosistemas@itc.edu.co
tel.: 3443000 ext. 199

